

INFORME ANUAL DE LA ACTIVIDAD DE LA FLOTA PESQUERA ESPAÑOLA

AÑO 2018 (DATOS 2017)

Artículo 22 del Reglamento (UE) 1380/2013 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 11 de diciembre de 2013

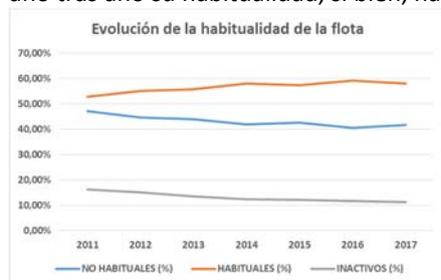
ÍNDICE

A.	RESUMEN DEL INFORME	- 1 -
B.	OPINIÓN ESPAÑOLA SOBRE EL BALANCE ENTRE LA CAPACIDAD DE LA FLOTA Y LAS OPORTUNIDADES DE PESCA.....	- 1 -
C.	SITUACIÓN DE LA FLOTA.....	- 2 -
i.	Descripción de la flota (Anexo I).....	- 2 -
ii.	Relación con las pesquerías: gestión de la actividad pesquera de la flota española (Anexo II)	- 2 -
iii.	Desarrollo de la flota y de la actividad pesquera (Anexo III).....	- 2 -
D.	REGÍMENES DE ESFUERZO PESQUERO (Anexo IV).....	- 3 -
i.	Indicación de los regímenes de esfuerzo pesquero	- 3 -
ii.	Efectos de los regímenes de reducción de esfuerzo pesquero en la capacidad (Anexo IV).....	- 4 -
E.	INDICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL RÉGIMEN DE ENTRADAS Y SALIDAS Y DE LOS NIVELES DE REFERENCIA (Anexo V)	- 4 -
F.	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA FLOTA.....	- 4 -
i.	Resumen de los puntos débiles y fuertes del sistema de gestión de la flota.....	- 4 -
ii.	Plan de mejora del sistema de gestión de la flota.....	- 5 -
iii.	Información sobre el grado general de cumplimiento de las disposiciones de la Política relativa a flota	- 5 -
G.	INFORMACIÓN SOBRE CAMBIOS DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS RELATIVOS A LA GESTIÓN DE LA FLOTA (Anexo VI)	- 6 -
H.	ESTIMACIÓN Y DISCUSIÓN DEL BALANCE DE INDICADORES (Anexo VII).....	- 6 -

Debido a la gran cantidad de información que se requiere como soporte del informe presentado, al tratarse la flota española de las mayores de Europa, y a fin de que se disponga de todos los datos y la documentación precisa, **se adjunta un anexo con documentación complementaria.**

A. RESUMEN DEL INFORME

En 2017, de 9.356 buques vigentes a lo largo del 2017, 8.295 (89%) han realizado actividad pesquera y 1.061 han permanecido inactivos (11%). Esta inactividad está principalmente concentrada en la flota artesanal, en la que 946 buques no han ejercido ninguna actividad el 2017. Por otro lado, considerando la actividad pesquera habitual, como aquella que se lleva a cabo durante más de 90 días al año, la flota española aumenta año tras año su habitualidad, si bien, hay un ligero descenso en el año 2017.



	2011	2012	2013	2014	2015	2016
BUQUES VIGENTES	10900	10544	10167	9921	9686	9459
1 BUQUES INACTIVOS	1784	1606	1372	1228	1185	1105
2 BUQUES ACTIVOS	9116	8938	8795	8693	8501	8354
2A ACTIVOS <90 DIAS	3359	3118	3109	2938	2946	2742
2B ACTIVOS MAS 90 DIAS	5757	5820	5686	5755	5555	5612
1+2A NO HABITUALES (%)	47,18	44,80	44,07	41,99	42,65	40,67
2B HABITUALES (%)	52,82	55,20	55,93	58,01	57,35	59,33

Durante el 2017 han causado baja definitiva en el censo, 208 buques (principalmente de las modalidades de artes menores y arrastre de fondo del Mediterráneo, y se han censado 43 buques de nuevas altas, que suponen, en total, una disminución de capacidad de 4.534,27 GT y 11.686,04 KW, por lo que se considera que la reestructuración de la flota se está realizando de forma adecuada, contribuyendo a una segmentación de la flota más acorde con las oportunidades de pesca.

La Administración española, ha continuado en 2017 su línea de actuación referente al ajuste estructural de la capacidad pesquera, aplicando medidas de gestión, competitividad, fomento, control y vigilancia pesquera. Durante el año 2017, el sistema de gestión de calidad amparado por la certificación ISO 9001/2015, ha superado la auditoria correspondiente al primer seguimiento. De esta manera, la certificación se mantiene y refuerza con la experiencia alcanzada.

B. OPINIÓN ESPAÑOLA SOBRE EL BALANCE ENTRE LA CAPACIDAD DE LA FLOTA Y LAS OPORTUNIDADES DE PESCA

La administración española, con un gran número de buques que faenan en distintos caladeros y con muy diferente grado de profesionalización, se enfrenta a enormes dificultades en la elaboración de los indicadores de equilibrio, por lo que realizamos las siguientes propuestas para la mejora de los indicadores:

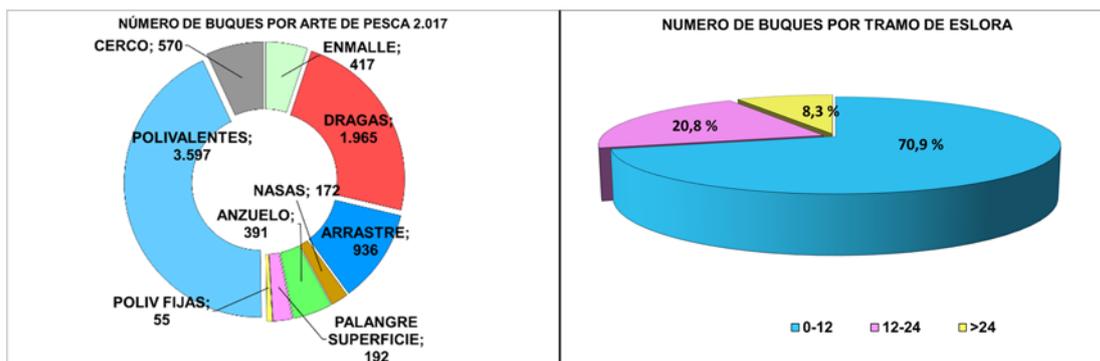
1. Importancia de la muestra de buques tomada para los datos económicos (AER); en España la actividad de los buques dentro del mismo segmento es muy variada, habiendo buques que faenan 6 días y otros 210; el que la muestra tomada sea de los buques poco activos, repercutirá en el dato por elevación a todo el segmento, ofreciendo bajas rentabilidades y viceversa; se propone un diseño muestral donde la variable principal dentro de cada segmento sea la actividad. Es por este motivo por el que España realiza el **plan de acción con un muestreo específico para los buques que faenan más de 90 días/año (habituales)**
2. Necesidad de contar con tiempo suficiente de datos cerrados de mortalidades de los Stocks, y de especies SAR (se han encontrado altas variabilidades en distintas fuentes de datos). Todos los EEMM deberían usar los mismos valores para homologar resultados
3. La obtención de los indicadores por supraregiones y artes de pesca (tal y como se establece en el Reglamento 2017/1004 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 17 de mayo de 2017, relativo al establecimiento de un marco de la Unión para la recopilación, gestión y uso de los datos del sector pesquero y el apoyo al asesoramiento científico en relación con la política pesquera común) no aporta ninguna realidad para la flota española, y pudiera ocurrir en otros EEMM; como ejemplo, evaluar para España los arrastreros del atlántico norte de 24-40 metros de forma conjunta(como se propone en el Informe Anual), aporta un resultado muy diferente a aquel que realmente mostraría la situación de equilibrio/desequilibrio, si se segmentan esta flota de arrastre en los 4 caladeros donde faena España (Cantábrico Noroeste, Golfo de Cádiz, Nafo y aguas UE 27 VII, VIII abde). Esta es la segmentación que España realiza en el plan de Acción
4. Posibilidad de unión de los tramos de eslora 1 y 2 (00-12 metros), analizando así la flota artesanal de forma conjunta

5. Necesidad de incluir indicadores sociales, principalmente para la flota costera artesanal, en línea con las recomendaciones del informe : *“Assessment of balance indicators for key fleet segments and review of national reports on Member States efforts to achieve balance between fleet capacity and fishing opportunities (STECF-17-18)”* elaborado por el Comité científico, técnico y económico de pesca

C. SITUACIÓN DE LA FLOTA

i. Descripción de la flota (Anexo I)

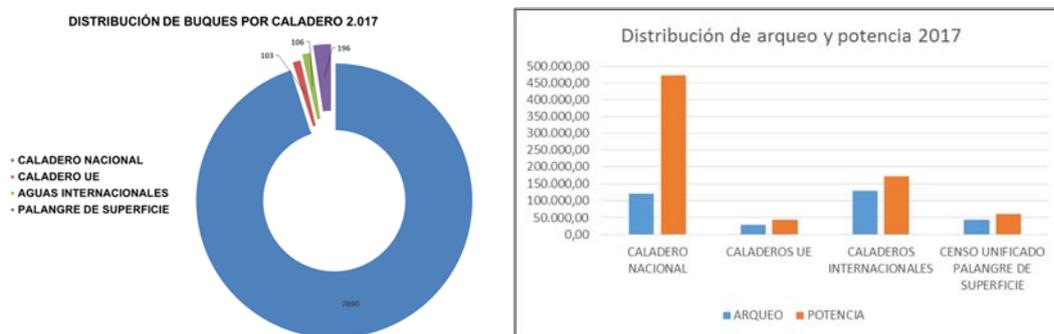
La flota española, se caracteriza por ser una flota artesanal, con el 70'9% de los barcos con menos de 12 metros de eslora, un 20'8% de eslora 12-24 y tan solo un 8'3% tiene más de 24 metros de eslora. En cuanto a la antigüedad de la flota, si bien la edad media es de unos 30 años, es la flota artesanal la de más antigüedad (35 años), siendo la de 12 a 24 metros de unos 20 años, y los de más de 24 unos 16 años de edad media.



Respecto a las técnicas de pesca, podemos considerar que, de la población activa en el 2017 (8.295 buques), el 42% es polivalente artesanal, seguida de un 24% de la flota de dragas y rastros manuales. Les siguen, en menor proporción, la flota que faena con arrastre (11%), cerco (7%), anzuelo incluido palangre de superficie (7%) y enmalle (5%).

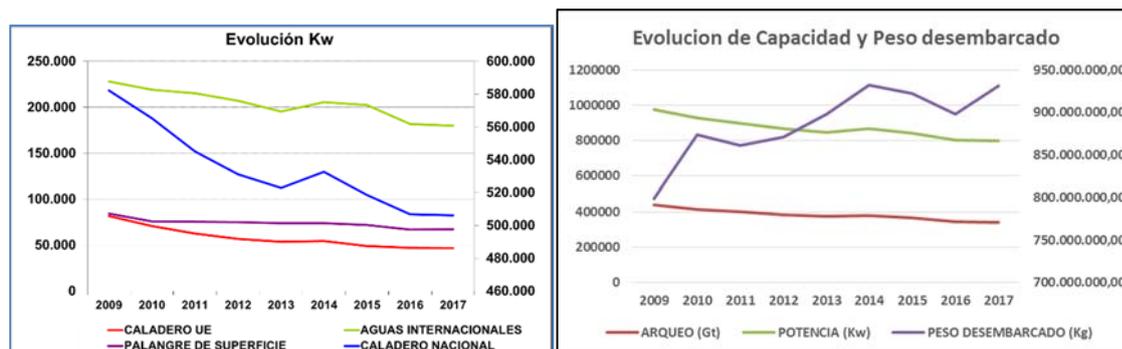
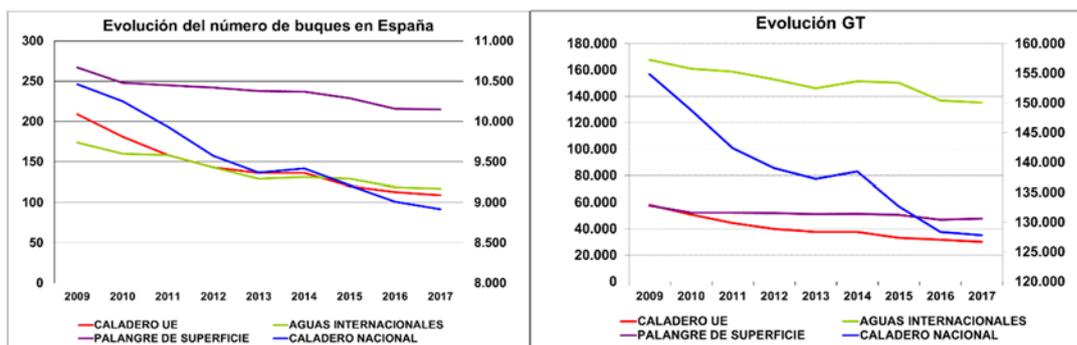
Relación con las pesquerías: gestión de la actividad pesquera de la flota española (Anexo II)

El 95,1% de los buques activos, han ejercido su actividad en aguas del caladero nacional, correspondiéndose con un 37,56% de los GT y 62,96% de los KW; El resto de la flota, está formada por la flota que faena en aguas de la UE (arrastreros y artes fijas) unos 102 buques (1,2% de la flota activa) y la flota que opera en aguas internacionales, al amparo de acuerdos bilaterales, ORPs o licencias privadas (1,29%), constituidos fundamentalmente por arrastreros y atuneros cerqueros congeladores. El Censo Unificado de Palangre de Superficie (2.37% flota activa), que faena tanto en el Atlántico (incluido el Mediterráneo, como en el Índico y Pacífico)



ii. Desarrollo de la flota y de la actividad pesquera (Anexo III)

La evolución de la flota en cuanto a censo se caracteriza por una marcada reducción de la capacidad medida tanto en nº de buques, como GTs y KWs como se detalla en los gráficos adjuntos



(En los tres gráficos, la escala del eje de ordenadas de la derecha se refiere exclusivamente a los datos de caladero nacional)

Si analizamos la evolución de la flota española a lo largo de los últimos 8 años, podemos constatar que si bien el número de buques, y por tanto su potencia y arqueado disminuye año tras año, el volumen de capturas por la flota española aumenta, lo que indica, por un lado, que la flota menos eficiente, y por tanto en desequilibrio tiende a desaparecer del conjunto de la flota española. Por otro lado, se constata que la medida de control del esfuerzo pesquero atendiendo a razones de potencia (**limitación de Kw**) y arqueado (**limitación de Gt**) **no lleva aparejado un descenso en las capturas**, siendo por tanto necesario buscar nuevos métodos de control del esfuerzo pesquero, tales como TAC y Cuotas, límites en días de actividad, vedas temporales, entre otras.

D. REGÍMENES DE ESFUERZO PESQUERO (Anexo IV)

La capacidad de pesca y el esfuerzo asociado a la misma está regulada en cada pesquería en función de sus particularidades a través de los planes de gestión o recuperación, por su normativa correspondiente, en la que se establecen las condiciones de ordenación de las modalidades de pesca, fijándose entre otras cuestiones un periodo autorizado de actividad, las vedas y las condiciones técnicas con las que han de contar las embarcaciones (potencia, eslora, arqueado), así como las embarcaciones autorizadas a faenar y la aplicación derivada de normativa TAC y cuotas.

i. *Indicación de los regímenes de esfuerzo pesquero*

A lo largo del 2017 se han efectuado Paradas Temporales acorde a lo establecido en el Reglamento FEMP, concretamente se han efectuado las siguientes paradas temporales con ayudas:

TIPO PARADA TEMPORAL	REGLAMENTO FEMP (UE) 508/2014
Plan de Gestión Golfo de Cádiz. Arrastre	Art 33.1.a)
Plan de Gestión Golfo de Cádiz. Cerco	Art 33.1.a)
Plan de Gestión para la pesquería de rastros o dragas mecanizadas en el litoral mediterráneo de Andalucía	Art. 33.1.c)
Plan de explotación anguila Ría de Nalón	Art.33.1.a)
Veda temporal Ria de Arousa	Art.33.1.a)
Plan de gestion gamba roja Palamós	Art.33.1.c)
Plan de gestión Mediterráneo arrastre de fondo	Art.33.1.c)
Plan de gestion Mediterraneo cerco	Art.33.1.c)
Total general	

ii. Efectos de los regímenes de reducción de esfuerzo pesquero en la capacidad (Anexo IV)

A lo largo del 2017 se han dado de baja en el censo de la flota pesquera operativa un total de 208 buques; estas bajas han supuesto un descenso en la capacidad de la flota española de 4.534,27 Gt, y una reducción de la potencia de 11.686,04 KW.

Por otro lado, durante el 2017, mediante la aplicación del Reglamento 508/2014 relativo al Fondo Europeo Marítimo y de Pesca, artículo 33 se ha llevado a cabo una reducción del esfuerzo acumulado en 2017 con una disminución de capacidad de 16.354,55 GT*días y 53.684,58 KW*días.

A lo largo de 2017, se han llevado a cabo líneas de ayuda por paralización definitiva, que han tenido como efecto inmediato la baja definitiva de 110 buques pertenecientes a segmentos en desequilibrio del plan de acción anterior, con una reducción de esfuerzo de 3.886,20 Gt y 11.800,5 Kw

E. INDICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL RÉGIMEN DE ENTRADAS Y SALIDAS Y DE LOS NIVELES DE REFERENCIA (Anexo V) (Reglamento 1380/2013)

TOTAL NACIONAL (Incluido Canarias)	GT		KW	
	GT	KW	GT	KW
LIMITE CAPACIDAD PESQUERA	423.550,00	964.826,00		
CAPACIDAD FLOTA 31/12/2017	333.825,24	782.990,71		
Diferencia	89.724,76	181.835,29		

ISLAS CANARIAS	CA1- ESLORA T < 12 m. Aguas de la UE		CA2- ESLORA T >= 12 m. Aguas de la UE		CA3- ESLORA T >= 12 m. Aguas Internacionales y Terceros Países	
	GT	KW	GT	KW	GT	KW
LIMITE CAPACIDAD PESQUERA	2.617,00	20.863,00	3.059,00	10.364,00	28.823,00	45.593,00
CAPACIDAD FLOTA 31/12/2017	1.571,19	15.225,28	2.488,32	8.975,48	18.569,33	27.261,31
Diferencia	1.045,81	5.637,72	570,68	1.388,52	10.253,67	18.331,69

Datos: snapshot marzo 2018

F. SISTEMA DE GESTIÓN DE LA FLOTA

i. Resumen de los puntos fuertes, logros y puntos débiles del sistema de gestión de la flota

Puntos fuertes y logros:

- Sistema eficiente de gestión: Bases de datos coordinadas que recopilan la información de las características de flota, con licencias, DEA, VMS, sanciones.
- Durante el año 2017, el sistema de gestión de calidad amparado por la certificación ISO 9001/2015, ha superado la auditoria correspondiente al primer seguimiento. De esta manera, la certificación se mantiene y refuerza con la experiencia alcanzada, manteniendo su vigencia hasta la finalización del primer ciclo, en marzo de 2019.
- En el año 2017, se realizó un plan de verificación de los motores entre los buques arrastreros del Cantábrico NW, realizándose la verificación física de la potencia en 12 buques pesqueros de arrastre, con los procedimientos definidos en la normativa comunitaria correspondiente. En base a los resultados obtenidos, se constató que de los 12 buques muestreados, solo 1 presentaba una potencia verificada de superior a la potencia registral, que ya ha sido regularizado.
- Tras la presentación a la Comisión Europea, del Plan Nacional de Verificación de la potencia de los motores, así como del resultado del plan de verificación de los motores entre los buques arrastreros del Cantábrico NW, la Comisión dio por finalizado el proceso de evaluación de la verificación de la potencia de los motores, con el consiguiente levantamiento del PILOT PROYECTO 8091/2015/MARE interpuesto.
- El proyecto de repositorio de datos denominado "DORI", está finalizando gracias a la participación de todas las partes implicadas en el PNDB, con la finalidad de dar cumplimiento a una condicionalidad ex ante del Programa Operativo Español para el FEMP, y que además se estableció en el Plan de Acción para el art. 77 del FEMP.
- Las exitosas acciones llevadas a cabo por los Grupos de Acción Local españoles están provocando una mejora de la productividad de los buques, tal y como se desprende de la elección por parte de las Instituciones Europeas de proyectos españoles para mostrar al resto de los países como implantar los proyectos de los GAL en el sector pesquero para el desarrollo sostenible, claro ejemplo de ello consiste el proyecto de gestión de algas recogidas en las acciones de limpieza de los barcos marisqueros gallegos, que han visto mejorada su productividad gracias a este tipo de proyectos.
- Se han desarrollado campañas de selectividad a bordo de buques comerciales para la aplicación de la política de obligación de desembarques.

- En 2017 se llegó a un nuevo acuerdo con Portugal, que regula la actividad de las flotas de ambos países en aguas territoriales del otro, se han acordado ciertas limitaciones de descarga y el cumplimiento recíproco de vedas para la flota de arrastre en aguas continentales, lo que contribuye a una mejor gestión de los stocks.

Puntos débiles:

- Necesidad de mejora de intercambio de información con otros organismos involucrados en pesca marítima.
- Mejora de los sistemas establecidos para el control de la información remitida por los operadores; se considera necesario establecer más y mejores filtros automáticos, que alerten de información incongruente en tiempo y forma.

ii. Plan de mejora del sistema de gestión de la flota

- A lo largo del 2017 se ha desarrollado una estrategia de competitividad para el sector pesquero, con actuaciones que incorporan instrumentos de financiación, medidas de apoyo estructural, medidas de comercialización, medidas de gestión específicas y medidas sociales, en el ámbito de la renovación de la flota pesquera las actuaciones se fundamentarán en la evaluación de la situación de la flota, empleando dos herramientas principales, el informe de equilibrio entre capacidad y posibilidades de pesca, y los estudios científicos de evaluación de los stocks.
- Se continúa con la política **de cambio del modelo de gestión de cuotas** hacia un reparto individual o más desagregado (puertos, provincias, etc.) ; determinadas especies y modalidades se gestionan de manera global para todos los barcos de la modalidad con un reparto por trimestres naturales. No obstante, se trabaja en ampliar el modelo de reparto basado en cuotas individuales por barco. Con este modelo, se ha logrado mejorar la gestión de las flotas contribuyendo a asegurar la actividad de la flota pesquera a lo largo del año
Por otro lado, y fuera de la gestión de especies sometidas a TAC y cuotas, en 2017 se ha continuado con las medidas de gestión de la sardina ibérica. Estas medidas se basan en una regla de explotación, que determina un tope de capturas para las flotas de España y Portugal y que ha sido desarrollada de manera conjunta por ambos países

iii. Información sobre el grado general de cumplimiento de las disposiciones de la Política relativa a flota

La obligación de desembarque ha seguido ampliando las flotas a las que le aplican esta normativa. De cara a garantizar el cumplimiento se ha participado en diversos grupos de trabajo junto con la Comisión, se han realizado estudios para conocer en profundidad los efectos de las especies estrangulamiento, y evaluar posibles acciones que eviten el cese de la actividad de determinadas flotas. Además, en el ámbito nacional se han llevado a cabo mejoras en la gestión del caladero, con nuevos repartos de cuota para la optimización y adaptación de la capacidad de la flota a las posibilidades de pesca.

Se optimizaron los medios materiales y técnicos destinados a la investigación y evaluación del estado de los recursos pesqueros a través de un convenio de colaboración entre la secretaría General de Pesca y el Instituto Español de Oceanografía para el desarrollo conjunto de campañas de investigación.

Diario electrónico de Pesca: a finales del 2017 son 1.851 los buques nacionales registrados y transmitiendo en la aplicación DEA, lo que supone una media de 4.934 mensajes recibidos diariamente en el Centro de Comunicaciones. España ha continuado su gran esfuerzo para mejorar los sistemas electrónicos de transmisión de información (ERS), implantando sistemas automáticos de intercambio de datos, que incluyen datos de las Actividades Pesqueras, Notificaciones, Desembarques, Notas de Venta, y Documentos de transporte. El Centro de Comunicaciones ha gestionado durante el año 2017 un total de 2.575.479 mensajes.

Inspección y vigilancia pesquera de la SGP

Para llevar a cabo las labores de los Servicios de Inspección durante 2017 se ha dispuesto de medios humanos en concreto 101 inspectores de pesca, medios aéreos y marítimos: 4 helicópteros, cedidos a la Guardia Civil temporalmente, 3 aviones (2 operativo), 3 patrulleros de altura operados por la Armada, 7 embarcaciones ligeras operadas por la Guardia civil y 2 embarcaciones cedidas en uso a las CCAA.

Durante el año 2017 tuvieron lugar las siguientes actividades de inspección en materia de pesca marítima:



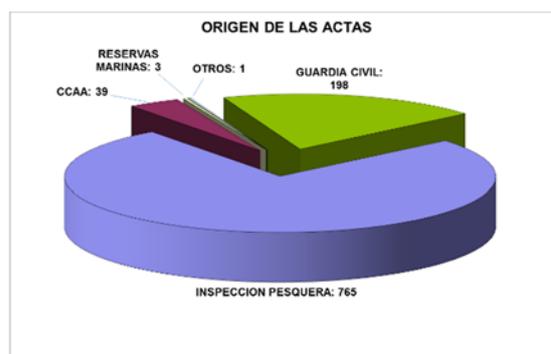
INSPECCIONES/INFRACCIONES 2017		
	INSPECCIONES	INFRACCIONES
PUERTO	5.423	644
MAR	1.394	237
AIRE	2.884	44
Centro de Seguimiento Pesquero		52
TOTAL	7.135	977

Actividades del CSP (Centro de Seguimiento Pesquero Vía Satélite)

A lo largo del año 2017, se ha realizado un seguimiento vía satélite permanente de 2.039 buques españoles que faenan en caladeros repartidos por todo el mundo. Igualmente, el Centro de Seguimiento de Pesca (CSP) ha gestionado vía satélite un total de 15.930.405 mensajes.

Certificación y verificación de la potencia de los motores. Rgto.(CE)1224/2009. Durante el año 2017 se llevó a cabo el plan específico de verificación de la potencia de los motores de los arrastreros del Cantábrico Noroeste, Plan que se enmarca en el plan continuo de la potencia de los motores desarrollado por la administración española. Se llevaron a cabo verificaciones físicas sobre 12 buques, los resultados de medición de la potencia obtenidos destacan que únicamente un buque presentaba una potencia verificada superior a la potencia registral, por parte de la administración española se han llevado a cabo las acciones necesarias para regularizar dicha situación.

Infracciones y sanciones: A lo largo de 2017, se ha elaborado un total de 1.007 resoluciones de expedientes sancionadores en materia de pesca marítima en aguas exteriores, de las cuales 578 han sido de carácter sancionador. Atendiendo al origen de los expedientes tramitados, podemos afirmar que, al igual que en el año 2016, de nuevo tanto el trabajo de la Inspección Pesquera como de la Guardia Civil suponen más del 90 % del origen de las actas de las infracciones cometidas. Destacar que el trabajo de la inspección pesquera supone el 75% de las actas tramitadas



G. INFORMACIÓN SOBRE CAMBIOS DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS RELATIVOS A LA GESTIÓN DE LA FLOTA (Anexo VI)

El 2017 ha sido un año de intensa actividad regulatoria, con 46 regulaciones estatales en materia de ayudas estructurales, gestión de las pesquerías y 88 normas en las CCAA, que se detallan en el anexo, y que reflejan el ajuste y el control realizado desde las administraciones para la consecución de los objetivos de la PPC.

H. ESTIMACIÓN Y DISCUSIÓN DEL BALANCE DE INDICADORES (Anexo VII) DATOS 2016

Se presentan a continuación los resultados para los 59 segmentos de flota (la metodología y su cálculo y evolución por años se presenta, por su extensión, en el Anexo), así como un global ponderado. Este año se continúa con la misma estratificación que el año anterior y se vuelve a analizar de forma separada el palangre de superficie (PGO), separándolo de anzuelos, por la importancia que representa esta flota para España.

Como resultado comparativo con los años anteriores, podemos apreciar que la evolución indica que la flota española tiende a mejorar los resultados, ya que disminuyen los segmentos con indicador rojo y aumentan los segmentos con indicadores amarillo y verde.

	TOTALES			TOTAL	PORCENTAJES		
	ROJO	AMARILLO	VERDE		ROJO	AMARILLO	VERDE
2014	22	15	23	60	36,67	25,00	38,33
2015	7	14	38	59	11,86	23,73	64,41
2016	3	14	42	59	5,08	23,73	71,19

ATLANTICO NORTE

SUPRA REGION CLUSTER DC	ACTIVOS			INACTIVOS		
	BUQUES	TOT_GT	TOT_KW	BUQUES	TOT_GT	TOT_KW
ATLANTICO NORTE	5.268	118.051,00	316.124,59	582	6.362,89	17.650,44

ARRASTRE: La componen 264 buques, quedando 19 inactivos. Los menores de 24m, 140 buques, faenan en caladero nacional, principalmente en golfo de Cádiz (IXa), continúan la buena situación económica que presentaba en el año 2015, con buenas rentabilidades a corto y largo plazo. El indicador técnico muestra una situación de equilibrio y la composición de sus capturas no permite la evaluación de indicador SHI (no llegan al 40% de stocks con estudio). Tampoco faenan especies SAR. La situación global es de equilibrio

El segmento de 24-40 (107 buques), faenan en arrastre de CNW (28.VIIIc) así como en aguas de Portugal (IXa) y UE (CIEM 27 VI, VII, VIII abde); Tanto económica como técnicamente muestran equilibrio, pero el SHI muestra la dependencia de stocks sobreexplotados Bacaladilla, Caballa del Atlántico y la Merluza sur

Los mayores de 40 metros, 17 buques bacaladeros y flota de NAFO, muestran buenas rentabilidades, con un ligero descenso en la ocupación del caladero, y no dependen de stocks sobreexplotados

Por lo tanto, *en la flota de arrastre de atlántico norte, solo se observa un ligero desequilibrio de causa biológica, en la eslora de 24-40*, pero dado la variabilidad de pesquerías que se entrelazan en este segmento, no es posible conocer a cuál de ellas se atribuye el desequilibrio. Gracias al plan de acción realizado, donde se evalúa por separado la flota de arrastre de caladero nacional (separando CNW y GC), la flota de arrastre UE y la flota de otras aguas del atlántico norte, se observa como el desequilibrio es debido al arrastre del CNW

arte	Eslora	CR/BER	ROFTA (%)	INDICADOR TECNICO	SHI	SAR	INDICADOR GLOBAL	Nº de buques 2016
ADTS	3	2,81	165,50	0,88	<40%	nulo	3	66
	4	4,01	303,37	0,88	<40%	nulo	3	74
	5	3,42	72,24	0,82	1,35	nulo	2	107
	6	3,56	625,05	0,71	0,81	nulo	3	17

CERCO: Operan 292 buques, exclusivamente en aguas de caladero nacional (8c y 9a), mejorando sus rentabilidades, con una mejor ocupación de caladero en las esloras mayores. No dependen de especies SHI, pero los segmentos de eslora 10-12, y la de 24-40 dependen del jurel, especie en alto riesgo según la última información disponible. 8 buques permanecieron inactivos en 2016.

El indicador global de esta flota es de equilibrio

arte	Eslora	CR/BER	ROFTA (%)	INDICADOR TECNICO	SHI	SAR	INDICADOR GLOBAL	Nº de buques 2016
APS	2	5,08	129,58	0,78	<40%	HOM 2	3	20
	3	7,23	132,38	0,72	<40%	nulo	3	116
	4	5,40	82,08	0,85	<40%	nulo	3	99
	5	9,75	146,08	0,84	<40%	HOM 2	3	57

ENMALLE: Compuesta por 274 buques y 4 inactivos, que faenan fundamentalmente con artes menores en CNW (miños, betas, trasmallos...) y que han mejorado rentabilidades en 2016, así como buques de mayor porte, con artes de volanta (merluza) y rasco (rape), que faenan en la VIIIc (CNW) y en donde la situación económica ha empeorado con respecto del 2015, con indicadores económicos en desequilibrio y que, además muestran dependencia de stocks sobreexplotados, principalmente merluza sur, bacaladilla y caballa. Los indicadores técnicos muestran ligera sobrecapacidad en las esloras más pequeñas, siendo *el segmento de 18-24 donde el indicador global muestra un claro desequilibrio*

arte	Eslora	CR/BER	ROFTA (%)	INDICADOR TECNICO	SHI	SAR	INDICADOR GLOBAL	Nº de buques 2016
ADFN	2	16,01	169,75	0,72	<40%	nulo	3	106
	3	3,89	54,88	0,76	<40%	nulo	3	145
	4	0,79	-10,36	0,90	1,64	nulo	1	23

ANZUELOS: 221 buques que faenan en aguas de caladero nacional, donde todos los estratos muestran buenos resultados económicos tanto a corto como a largo plazo incluido el estrato de 24-40 metros (cerqueros de CNW que realizan la costera del bonito), que rompe la tendencia de años anteriores, y muestra una buena rentabilidad

En cuanto a la utilización del caladero, solo 4 buques han permanecido inactivos. El segmento 10-12, empeora con respecto al año anterior, con una baja utilización del caladero, si bien biológicamente no depende de especies con estudios; el segmento 24-40 mantiene la baja utilización del caladero, al faenar principalmente en la época de la costera del bonito (3 meses) que marca la diferente utilización del caladero con el resto de buques de anzuelo. Muestran un indicador biológico en equilibrio (bonito del norte y atún rojo no sobreexplotados)

Biológicamente, el segmento 18-24 empeora su situación en cuanto a la dependencia de stocks sobreexplotados, principalmente Caballa del Atlántico y Merluza sur lo que provoca que su indicador global deje de estar en equilibrio, misma dependencia muestra el segmento 12-18, con un indicador biológico en desequilibrio.

Estrato	Eslora	CR/BER	ROFTA (%)	INDICADOR TECNICO	SHI	SAR	INDICADOR GLOBAL	Nº de buques 2016
AHOK	2	3,74	145,65	0,68	<40%	nulo	2	64
	3	4,12	41,19	0,70	1,36	nulo	2	74
	4	1,71	15,31	0,77	1,11	nulo	2	33
	5	13,14	253,80	0,69	0,63	nulo	2	50

Así el indicador global del cerco es de desequilibrio medio en todos sus segmentos, aunque para el segmento de 24-40, las causas son exclusivamente técnicas

ARTES FIJAS Flota de artes fijas de CIEM (27 VIII abde), que muestran muy buenas rentabilidades, y no dependencia de stocks sobreexplotados, al faenar principalmente merluza norte, mejorando la ocupación del caladero, lo que se traduce en un indicador en total equilibrio.

arte	Eslora	CR/BER	ROFTA (%)	INDICADOR TECNICO	SHI	SAR	INDICADOR GLOBAL	Nº de buques 2016
APGP	5	3,35	164,86	0,90	0,96	nulo	3	56

POLIVALENTES, RASTROS Y NASAS, 2160 buques de pequeño porte muestran una mejora en sus indicadores, económicos, si bien el indicador técnico en el caso de polivalentes y las rastras (marisqueros de Galicia), está en desequilibrio, lo que viene a corroborar los informes del STECF que, desde el 2015, vienen reiterando que una baja ocupación de los caladeros (desequilibrio técnico) en flota artesanal, no puede atribuírsele un desequilibrio entre capacidad-oportunidad, dado a su ocupación a tiempo parcial. La inactividad es alta, 547 buques.

Biológicamente el segmento de 12 a 18 muestra una ligera dependencia de especies sobreexplotadas (HKE sur) El indicador global, pese a que muestra un ligero desequilibrio para PMP y DRB de 00-10, la causa debida exclusivamente al indicador técnico, nos hace no considerar a esta flota en desequilibrio, y solamente el segmento de 12 a 18 PMP presenta ligero desequilibrio biológico.

Estrato	Eslora	CR/BER	ROFTA (%)	INDICADOR TECNICO	SHI	SAR	INDICADOR GLOBAL	Nº de buques 2016
APMP	1	2,52	32,57	0,49	<40%	nulo	2	2043
	2	1,97	18,56	0,64	<40%	nulo	2	70
	3	6,44	51,37	0,84	1,11	nulo	2	47
AFPO	2	7,35	51,40	0,83	<40%	nulo	3	71
	3	5,43	26,14	0,88	<40%	nulo	3	56
ADRB	1	11,56	93,28	0,48	<40%	nulo	2	1731
	2	14,45	89,83	0,85	<40%	nulo	3	14
	3	4,12	42,87	0,77	<40%	nulo	3	84

MEDITERRANEO

	ACTIVOS			INACTIVOS		
SUPRA REGION CLUSTER DC	BUQUES	TOT_GT	TOT_KW	BUQUES	TOT_GT	TOT_KW
MEDITERRANEO	2.237	53.551,04	208.832,64	358	2.116,11	13.981,21

La situación de los stocks de este caladero, ha determinado el inicio de un plan de acción conjunto para el mediterráneo; En general la operatividad es baja, debido principalmente a mucha flota que opera a tiempo parcial, disminuyendo por tanto, el indicador técnico, que prácticamente está en desequilibrio en toda la flota.

ARRASTRE: 597 buques, que mantiene la situación del 2015, con ningún segmento en desequilibrio económico; No obstante la fuerte dependencia de stocks sobreexplotados, desequilibran este arte en los mayores de 18 metros, principalmente por HKE GSA 06, NEP GSA 06, ARA GSA 06, DPS GSA 06. El segmento de 24-40, depende de especies en alto riesgo (HKE37). *Situación de desequilibrio para los mayores de 18 metros*
17 buques de esta modalidad permanecieron inactivos

arte	Eslora	CR/BER	ROFTA (%)	INDICADOR TECNICO	SHI	SAR	INDICADOR GLOBAL	Nº de buques 2016
BDTS	2	9,14	62,63	0,82	<40%	nulo	3	19
	3	5,38	73,14	0,81	<40%	nulo	3	147
	4	3,75	47,81	0,77	3,96	nulo	2	301
	5	3,19	45,30	0,83	4,12	HKE-37	2	130

CERCO: 5 años consecutivos de buenas rentabilidades para esta flota, de 216 buques. El segmento 12-18 y 18-24, presenta un mayor desequilibrio biológico (en relación con el año 2015), debido fundamentalmente a la sardina, tanto en la GSA 06 como en la GSA 01, stock que se mantiene como SAR, ya que supone en esta flota más de un 10% de sus capturas.

El segmento 24-40, al incluir a los 6 cerqueros de atún rojo, convierten el indicador biológico verde (buena situación BFT-37), aunque al faenar estos cerqueros de atún menos de 10 días/año, muestra una sobrecapacidad estructural, lo que unido a la dependencia SAR justifica el posible desequilibrio

Se considera el segmento en desequilibrio de 12 a 40m

arte	Eslora	CR/BER	ROFTA (%)	INDICADOR TECNICO	SHI	SAR	INDICADOR GLOBAL	Nº de buques 2016
BPS	2	9,11	107,68	0,80	<40%	nulo	3	20
	3	3,65	70,70	0,83	1,74	PIL-GS	2	85
	4	4,02	49,02	0,89	1,67	PIL-GS	2	86
	5	2,56	100,25	0,48	0,96	PIL-GS	2	25

ENMALLE: Formada por 132 buques, hasta los 12 metros mantiene una buena situación económica, aunque con peores resultados si lo comparamos con el año 2015, si bien, mejora el indicador técnico, estando más próximo al equilibrio. La eslora 12-18 mejora sus indicadores económicos, y ligeramente el indicador técnico. No depende de stocks sobreexplotados estudiados; la mejora de la situación económica de la eslora 12-18, y la mejora en el indicador técnico para la eslora 6-12 hace que *ambos estratos se encuentren este año en equilibrio*. Tan solo 10 buques permanecieron inactivos

arte	Eslora	CR/BER	ROFTA (%)	INDICADOR TECNICO	SHI	SAR	INDICADOR GLOBAL	Nº de buques 2016
BDFN	2	3,54	64,24	0,71	<40%	nulo	3	84
	3	1,41	21,20	0,81	<40%	nulo	3	54

ANZUELOS: 73 buques pertenecientes a de palangre de fondo y artes menores, cuya rentabilidad ha mejorado respecto al año anterior manteniendo sus indicadores económicos en equilibrio; técnicamente se mantienen en desequilibrio, al ser flota artesanal y 24 buques inactivos. No muestran dependencia de stocks sobreexplotados sometidos a estudio, habiendo este año disminuido sus capturas de merluza. En 2016, en su indicador global, debido a que el desequilibrio se debe a la baja ocupación del caladero por la flota artesanal, *se considera en equilibrio*.

Estrato	Eslora	CR/BER	ROFTA (%)	INDICADOR TECNICO	SHI	SAR	INDICADOR GLOBAL	Nº de buques 2016
BHOK	2	13,17	221,16	0,62	<40%	nulo	2	52
	3	3,52	12,79	0,68	<40%	nulo	2	21

POLIVALENTES, RASTROS Y NASAS: 1092 buques artesanales faenaron con artes polivalentes, con unas buenas rentabilidades y una baja utilización del caladero para el segmento 1y2; la eslora 12-18 empeora sus resultados, al depender de stocks sobreexplotados, presentando por tanto indicadores biológicos en desequilibrio, ya que, por otro lado, este estrato ha aumentado la dependencia de PIL GSA06 para sus ingresos, stock en riesgo; el indicador de este estrato 12-18 PMP pasa a estar en desequilibrio.

Los rastros y nasas, lo componen 56 buques artesanales, los más pequeños con baja ocupación, pero buenas rentabilidades y no dependencia de SHI y SAR, sitúan a estos segmentos en equilibrio

Estas artes menores del Mediterráneo, la inactividad ha sido de 301 buques

Estrato	Eslora	CR/BER	ROFTA (%)	INDICADOR TECNICO	SHI	SAR	INDICADOR GLOBAL	Nº de buques 2016
BPMP	1	3,31	32,64	0,37	<40%	nulo	2	109
	2	8,69	126,67	0,53	<40%	nulo	2	951
	3	3,22	52,49	0,91	3,21	PIL-GSA6	2	32
BFPO	3	6,16	318,41	1,24	<40%	nulo	3	24
BDRB	2	1,11	3,19	0,65	<40%	nulo	2	18
	3	3,01	22,93	0,99	<40%	nulo	3	14

OTRAS REGIONES DE PESCA

SUPRA REGION CLUSTER DC	ACTIVOS			INACTIVOS		
	BUQUES	TOT_GT	TOT_KW	BUQUES	TOT_GT	TOT_KW
ORPs	849	153.875,98	228.711,71	165	9.971,67	17.460,34

ARRASTRE: 70 buques de arrastre faenan en ORPs, habiendo quedado 12 inactivos, probablemente por falta de acuerdos. Los de 24-40m, faenan fundamentalmente en el área 34 FAO en acuerdo con marruecos, Mauritania y Guinea Bissau y mantiene su buena situación económica siguiendo la tendencia observada en años previos, a pesar de que sus ingresos han bajado. Carece de indicador biológico debido a la falta de estudios. No obstante, hay que ser cautos con esta flota, fluctuante en base a los acuerdos y licencias privadas que se otorguen. El segmento de más de 40m, grandes arrastreros de NAFO que faenan en Atlántico sur y 11 grandes arrastreros internacionales en área 34, empeora su situación de mejoría respecto al año previo.

La no dependencia SAR ni SHI, y sus buenos resultado económicos, clasifican esta flota en equilibrio.

arte	Eslora	CR/BER	ROFTA (%)	INDICADOR TECNICO	SHI	SAR	INDICADOR GLOBAL	Nº de buques 2016
CDTS	5	2,87	112,40	0,85	<40%	nulo	3	40
	6	1,89	160,97	0,84	<40%	nulo	3	30

CERCO: Los 26 atuneros cerqueros congeladores que han faenado en 2016 mejorar su rentabilidad a corto plazo, y a largo plazo. El indicador técnico mejora llegando al equilibrio; aunque no dependen de stock sobreexplotados, se observa que existe cierta dependencia de algunos stocks, los cuales en base a la última información disponible se encuentran sobreexplotados (AO-BET, IO-YFT), si bien, esta dependencia es menor en el 2016 que en el 2015
Flota en total equilibrio

arte	Eslora	CR/BER	ROFTA (%)	INDICADOR TECNICO	SHI	SAR	INDICADOR GLOBAL	Nº de buques 2016
CPS	3	19,14	625,42	0,91	<40%	nulo	3	14
	6	2,30	61,78	0,96	0,97	nulo	3	26

ANZUELOS: 128 buques, con muy buenas rentabilidades a corto y largo plazo, a excepción del segmento de eslora 12-18, (pesquería que la comprenden 49 buques de artes menores del MED, Golfo de Cádiz y Canarias, que faenan en acuerdos con Marruecos y dirigidas a palometa, pez sable y voraz), que empeora considerablemente sus resultados económicos, tanto corto plazo, como a largo con respecto al año anterior, con unos indicadores económicos en claro desequilibrio, si bien la utilización del caladero mejora.

Se muestra un desequilibrio técnico en el segmento de 10-12, habitual de la artesanal, que no justifica el desequilibrio global de este segmento.

El segmento 18-24 presenta una situación en equilibrio, con buena rentabilidad económica, técnica y no evaluable el SHI. El segmento 24-40 lo componen 25 buques, presenta buenas rentabilidades a medio y largo plazo, los índices técnicos mejoran y no dependen de stocks sobreexplotados, siendo su especie principal túnidos en equilibrio saludable.

Se muestra solo desequilibrado el segmento de 18-24

Estrato	Eslora	CR/BER	ROFTA (%)	INDICADOR TECNICO	SHI	SAR	INDICADOR GLOBAL	Nº de buques 2016
CHOK	2	4,73	36,45	0,64	0,63	nulo	2	49
	3	0,28	-7,61	0,71	0,63	nulo	2	43
	4	3,89	376,89	0,89	<40%	nulo	3	11
	5	3,03	79,86	0,79	0,93	nulo	3	25

POLIVALENTES Y NASAS; 524 buque se artes menores de canarias; el segmento de 00-10 es rentable, pese a que, como todo artesanal, la ocupación del caladero es baja, quedando 139 buques inactivos. No es posible valorar SHI debido a falta de estudios de stocks de Canarias; de 10-12, muestran desequilibrio económico y técnico sin depender de especies sobreexplotadas ya que faenan túnidos; en las nasas la situación es similar, con desequilibrio marcadamente económico con malas rentabilidades,

Estrato	Eslora	CR/BER	ROFTA (%)	INDICADOR TECNICO	SHI	SAR	INDICADOR GLOBAL	Nº de buques 2016
CPMP	1	5,33	45,10	0,31	<40%	nulo	2	488
	2	0,45	-62,12	0,67	0,73	nulo	1	20
CFPO	2	-2,27	-55,20	0,82	<40%	nulo	1	16

PALANGRE DE SUPERFICIE

El censo unificado de palangre de superficie, se ha analizado en función de las supraregiones de pesca; en el Atlántico Norte (45 buques) y en otras regiones (Atlántico centro y sur, pacífico e índico) (87 buques Y 11 inactivos) , se mantienen las buenas rentabilidades de años anteriores, y una capacidad técnica homogénea y equilibrada, destacar el segmento de eslora 24-40 del atlántico norte, que si bien, no dependen en el año 2016 de stock sobreexplotados, se observa que existe cierta dependencia de algunos stocks sobreexplotados (AO-BET)

En el mediterráneo, 65 buques, mantienen sus buenas rentabilidades con una dependencia de pez espada, por lo que los palangreros de estas zonas, muestran ligero desequilibrio entre capacidad-oportunidad. Dependen fundamentalmente de SWO sobreexplotado, (aunque ha descendido la dependencia fuertemente, aumentando sus capturas de atún, especie muy saludable) inmerso en un plan de recuperación, aprobado recientemente por ICCAT, por lo que su indicador global muestra un desequilibrio biológico y ocupación de caladero de forma heterogénea, quedando 6 buques inactivos en 2016.

arte	Eslora	CR/BER	ROFTA (%)	INDICADOR TECNICO	SHI	SAR	INDICADOR GLOBAL	Nº de buques 2016
APGO	4	8,75	292,50	1,00	<40%	nulo	3	12
	5	3,95	60,58	0,97	<40%	nulo	3	33
BPGO	3	5,26	87,83	0,71	1,55	nulo	2	44
	4	2,67	42,13	0,82	1,66	nulo	2	21
CPGO	5	2,83	96,66	0,86	<40%	nulo	3	64
	6	1,88	90,02	0,95	<40%	nulo	3	23